

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas.... 0 50
Fuera, trimestre. 1 50
Extranjero, al año. 8 00
Número atrasado. 0 25

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Page anticipada.

ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

El nuevo Obispo de Badajoz

Celebrado ya el Consistorio en que han sido preconizados por S. S. los prelatos españoles, creemos que los lectores de LA LID CATÓLICA, verán con gusto la reseña biográfica que hoy le ofrecemos del nuevo é insigne Pastor destinado por la Providencia á regir la iglesia Pacense. Para hacerla, hemos tenido á la vista la que publica *El Correo Católico* de Cuenca, y algunos otros datos que un excelente amigo nuestro ha tenido la bondad de facilitarnos desde aquella capital.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez vió la luz primera en el pueblo de Cardenete, provincia de Cuenca, el 31 de Agosto de 1841. Fueron sus padres D. Buenaventura Torrijos y D. Catalina Gómez, honrados labradores y buenos cristianos, que emplearon todos sus esfuerzos en dar á su hijo una educación esmerada, y no perdonaron sacrificio alguno para que siguiera la carrera eclesiástica, á la que desde niño se sintió siempre inclinado.

En el curso de 1854 á 55 empezó su vida escolástica, obteniendo por oposición media beca en el Seminario Conciliar de Cuenca, donde terminó sus estudios con notable aprovechamiento, mereciendo siempre las mejores y más altas calificaciones en los exámenes de prueba de curso, y haciendo brillantes ejercicios en Académias, grados y otros actos literarios. A su talento poco comun, unía un carácter afable y dulce, que le captó la estimación de sus profesores y discípulos.

En 1864 recibió en aquel Seminario el grado de Bachiller en Sagrada Teología, y dos años después, siendo solamente clérigo de menores, obtuvo en concurso de oposición el curato de Cardenete, su pueblo natal, ascendiendo al Presbiterado, en aquel mismo año. La natural satisfacción que experimentaba el joven levita con el resultado de sus oposiciones, se vió interrumpido con un triste suceso que llenó de amargura su alma. Al llegar á su pueblo para posesionarse de aquel curato, experimentó el dolor de hallar de cuerpo presente á su querida madre. ¡Prueba terrible fué aquella á que lo sometió la divina Providencia!

En el Seminario Central de Valencia se graduó de licenciado en Teología en 1868, y en el mismo se doctoró en dicha facultad y recibió la licenciatura en Derecho Canónico en 1876. Ya entonces era considerado como orador elocuente por su composición y buen decir, acudiendo á escucharle en la cátedra sagrada numeroso concurso de fieles que admiraban sus grandes cualidades oratorias, sobre todo en sermones encargados á él en ocasiones solemnes y difíciles por los Sres. Obispos y Cabildos.

Fué nombrado Catedrático de Disciplina é Historia Eclesiástica en 1873, en cuyo año hizo oposiciones á la Canonía Magistral de aquella Diócesis. Vice-Rector primero y Rector después del mismo Seminario, supo conquistar el cariño y el respeto de sus discípulos y de todos los jóvenes seminaristas, en cuyas almas procuraba infiltrar, juntamente con el amor á la ciencia, las virtudes propias del estado sacerdotal. Fué discípulo estimado del Sr. Valero, insigne Obispo de Tuy, y más tarde de Cuenca, á quien substituyó dignamente en la di-

rección del Seminario y en la Canonía Lectoral, que obtuvo por oposición en Octubre de 1876, mereciendo grandes y señaladas distinciones á aquel célebre Prelado, y al no menos eminente Sr. Payá y Rico, cuyo nombre recuerda una de las más puras glorias del episcopado español en el presente siglo.

Desempeñó el Sr. Torrijos muy á satisfacción de sus superiores los cargos de Fiscal Eclesiástico Castrense, Provisor y Vicario general de la Diócesis de Cuenca, y fué nombrado Misionero Apostólico en 1880, y Capellán de Honor en Marzo de 1885; presintiendo todos que no tardarían en ser premiados sus méritos con la elevación al Episcopado. En efecto, el 22 de Mayo de 1887 fué presentado para la Silla episcopal de Tenerife, y preconizado en el Consistorio de 25 de Noviembre del mismo año. El 19 de Agosto siguiente recibió la consagración en la Santa Iglesia Catedral de Cuenca de manos del Prelado de aquella Diócesis, asistido de los de Madrid y Ciudad-Real; y el 17 de Noviembre salió para Tenerife, á donde llegó el 5 de Diciembre, haciendo su entrada solemne en la Catedral el día de la Inmaculada Concepción, celebrando de Pontifical y predicando después del Evangelio. Había estado de Colegial y Superior en el Seminario de Cuenca 25 años; y no pudo menos de dejar con profundo sentimiento aquellos lugares en que se nutrió su clara inteligencia con los tesoros de la verdadera sabiduría y se formó su corazón para ser algún día centinela avanzado de la ciudad de Dios y Pastor insigne del rebaño de Jesucristo.

En los seis años escasos que ha gobernado la Diócesis de Tenerife, deja en ella y en todo aquel hermoso archipiélago recuerdos que no se borrarán fácilmente. Infatigable en la Visita Pastoral que dirigió á todos los pueblos del Obispado, confirmó 43.413 almas, habiendo confesado y comulgado durante aquella verdadera Misión más de 45.000. Verificó por comisión apostólica la coronación solemne de Ntra. Señora de la Candelaria el 13 de Octubre de 1889 ante más de 8.000 fieles que acudieron á venerar á la excelsa Patrona de aquellas islas; consiguió, no sin grandes esfuerzos, la cesión á la Mitra por el Estado del ex-convento de Dominicos, en Candelaria, donde se trata de instalar una comunidad de la orden. En la isla de Palma se establecerá otra de Franciscanos; en la Laguna queda fundado un Hospital á cargo de las Hermanas de la Caridad y se ha construido un Palacio Episcopal, cediendo al Seminario el antiguo, donde además se han creado escuelas para niños pobres de ambos sexos, costeadas del peculio particular del Ilmo. Prelado.

Tanto en el Congreso Católico de Zaragoza, como en el Concilio Provincial de Sevilla y en el Congreso Eucarístico de Valencia, cooperó con su prudencia y sabiduría al mejor éxito del objeto para que aquellas asambleas se convocaron, y al saberse en Madrid la invasión del cólera morbo, en Tenerife, allá voló en alas de su caridad paternal, para multiplicarse con un celo sagrado, llevando el consuelo, la limosna y la fortaleza á los invadidos por la terrible epidemia.

La promoción á la silla metropolitana de Santiago de Cuba del Ilustrísimo Sr. Saenz de Urturi, hizo que en Febrero último fuera propuesto para esta diócesis el eminente Prelado, cuya reseña biográfica hacemos en el

presente trabajo, y que, como dijimos al principio, ha sido ya preconizado y no tardará en posesionarse de su nueva Silla. Bendigamos al Señor que nos consuela en la pérdida de un Pastor, por todos conceptos tan venerable como el humilde y sábio franciscano, Sr. Urturi; substituyéndolo con el que, asistido por la gracia del Espíritu-Santo, viene á continuar la larga serie de hombres ilustres que han enaltecido con sus virtudes y ciencia esta antigua sede episcopal.

UN PÁRROCO DE LA CAPITAL.

Badajoz 23 Mayo 1894.

Jansenio y el «Nuevo Diario».

I.

«Un periodista no se retracta», dijimos en uno de nuestros artículos anteriores, aplicando al *Nuevo Diario* las frases de la *Carmañola*; y el mismo periódico se encarga de darnos la razón, continuando firme en sus trece y queriendo sostener á todo trance las heréticas doctrinas que hace tiempo le echamos en cara y que con tesón digno de mejor causa defiende *pro aris et focis*.

¡Si conoceremos nosotros á los doctrinarios conservadores, cuando con tanta seguridad asegurábamos lo que está sucediendo! No; el *Diario* no se retracta; el *Diario* es contumaz; el *Diario*, como buen liberal conservador, está firme en el error y nadie le sacará de él entre los hombres; solamente una gracia tan eficaz como la de San Pablo podría hacerle confesar, y aún así y todo había de hacer pinitos para rebelarse contra Dios.

Porque le dijimos que en el artículo «*Eficaz y suficiente*» estaba palpitando la doctrina de Jansenio, y además de decirlo lo demostramos concluyentemente en nuestros artículos titulados «*Un embrollo suficiente y una réplica ineficaz*» se revuelve airado contra nosotros y nos llama discípulos prácticos de Jansenio; y embrolla de nuevo la cuestión y repite lo que había dicho; y forma un círculo vicioso, del cual no acierta á salir ni saldrá nunca, y concluye asegurando que no volverá á decir nada, conteste lo que quiera LA LID CATÓLICA.

Mucho dudamos que esto último sea verdad, pues no hemos olvidado todavía el final del mismo embrollado artículo que dice: «...mejor fuera que LA LID callara, nosotros también...» Y en efecto no calló, aunque convicto de error. ¡Qué había de callar, si un periodista no se retracta!

Ahora tocó otro registro, á ver si nos amedrentaba, y nos dijo que había habido *indicaciones* para que se dejara esto, *indicaciones* á que no se puede faltar. Vamos, habrá sido favorecido el *Nuevo Diario* por la visita de San Gabriel, al estilo de Mahoma, que inventó la comunicación con el Santo Arcángel para hacer creer á sus secuaces en las atrocidades que les decía.

No sabemos si los lectores del *Diario* habrán quedado convencidos con esa salida de pavana; á nosotros nos hizo mucha gracia y hasta nos proporcionó un buen rato de solaz, considerando los apuros del colega, que á tales mañas y semejantes ardidés acude para seguir adelante con la suya. Pero, gracias al Señor, estamos blindados contra esas balas; primero porque vamos siendo viejos y á perro viejo no hoy *tus tus*; segundo porque no hemos olvidado las enseñanzas de San Pablo cuando nos dice que «aún cuando un ángel del cielo nos evangelice otra cosa distinta de las que él

nos evangelizó, sea anatema». ¡Y ahora diga el *Diario* que no ponemos testimonios!

Y tercero, porque tampoco hemos olvidado lo que ocurrió con el *Interin* de Carlos V, el *Enótico* de Zenón y la *Hectesis* de Heraclio, y *si licet in parvis exemplis grandibus uti*, (el *Diario* tiene la culpa de esta manía *tertilifera*) no queremos ser nosotros como aquellos benditos emperadores, que tan amantes parecían de la paz, mientras los heregitos iban sembrando la guerra religiosa en sus Estados.

Cuidado, señor *Diario*, que eso no es decir, que V. sea emperador, aunque lleva camino de aspirante; ni mucho menos herege, por más que sus doctrinas lo parezcan y lo sean.

Y basta de *introito*, como diría un sujeto que nosotros y el *Diario* conocemos. Pasemos ya á justificar el título de este escrito, puesto que el colega lo pide á gritos, demostrando la identidad de doctrinas entre el periódico pacense y aquel famoso novador. Para ello pondremos textos, porque el colega, no habiendo textos no queda satisfecho, ni tampoco aunque los haya, porque ó no los entienden ó no los quiere entender; ó los desfigura y los trunca, como ha hecho *mil veces* con los de LA LID, en prueba de su generoso proceder para con los que le damos con las murrangas.

«Algunos preceptos son imposibles de cumplir para los justos, aunque quieran y lo procuren, según las fuerzas presentes que tienen; fáltales además la gracia por la que se hagan posibles». Esta es una de las proposiciones condenadas del Obispo de Iprés, pero no se halla *in terminis* en sus libros, sinó que fué extractada y redactada por los teólogos encargados del examen del Agustinus y proscribita como herética por la Santa Sede.

Más afortunados nosotros que aquellos teólogos, vamos á presentar la misma proposición casi *in terminis*, tomada de la primera salida del *Diario* por los Campos de la Teología, que para él vienen á ser los Campos de Montiel.

«Un hombre (joven todavía) trabajador, honrado, se dió la muerte (disparándose un tiro de revólver en la mañana del miércoles de ceniza)... Un infeliz (quizá trastornada su razón), puso fin á su existencia, no pudiendo sobrellevar la pesada carga de terribles desgracias (reales ó supuestas, de penas ó quizás de crueles desengaños).»

«Dios no quiso concederle la resignación suficiente para hacerse superior á sus pesares (que entristecían su alma y perturbaban su razón) á pesar de que con la fé del creyente y puesta su mirada en el cielo más de una vez le oímos exclamar días antes de la desgracia: ¡Dios me dé resignación! ¡La Virgen Santísima me dé fuerzas! Sí, él era un creyente.»

La primera cuestión que aquí se ofrece es saber si el aludido por el *Diario* era para este periódico un *justo*. No lo afirma con claridad, no lo dice expresamente el periódico conservador; pero lo indica bastante cuando asegura de él que era «trabajador» «honrado» «creyente» y no un creyente especulativo; sino práctico, porque acudía á Dios en sus necesidades, y á la Virgen Santísima, poniéndola por intercesora. Todo esto, sin embargo, no bastó para que pudiera cumplir «algun precepto», porque (el texto lo dice) «no pudiendo sobrellevar la pesada carga, puso fin á su existencia.» Lo cual quiere decir que el tal no pudo cumplir el precepto de «no matar» que es uno de los preceptos naturales. Se halla además en las condiciones de los justos de la proposición de Jansenio *volentibus et conantibus*, pues lo

hizo «á pesar de la fé del creyente» y de las súplicas y oraciones emanadas de aquella fé, es decir *volebat et conabatur*.

Pero todos sus conatos y toda su buena voluntad se estrellaron contra la falta de gracia, por la cual se le hiciera posible el precepto. También esto lo dice el texto: «Dios no quiso concederle la resignación suficiente para hacerse superior.»

Vuelvan los lectores á repasar la proposición de Jansenio y el texto primitivo del *Diario*, suprimiendo los parentesis, que solo sirven para mostrar el enlace de las ideas y para que no nos acuse el periódico pacense de no copiar con fidelidad (1), y resultarán dos proposiciones idénticas en el fondo y casi idénticas en la forma.

Ahora bien; la de Jansenio está proscrip-ta por herética, ¿cómo será la del *Diario*?

¿Que no quiere el *Diario* concederle á su defendido la cualidad de justo, que no se halla espresa en el texto original? El resultado es el mismo; porque no se puede negar la de fiel, ya que él «era creyente». Pero el decir que un fiel, aunque no sea justo, no puede cumplir los mandamientos de la ley de Dios, es también doctrina herética, como igualmente lo es afirmar que no se le dá la gracia suficiente para ello.

Textos cantan, para que no tenga el *Diario* el pobre recurso de decir que no citamos un texto. Allá van dos, ambos decisivos en el terreno católico, y que prueban con evidencia lo que decimos.

Sea el primero el cánón XXV del Concilio II de Orange, que á la letra dice así: «Esto creemos según la fé católica, que recibida la gracia por el Bautismo, todos los bautizados, con el auxilio y cooperación de Cristo, pueden y deben cumplir las cosas pertenecientes á la salud del alma, si quisieren trabajar con fidelidad.» En el caso de antes era un bautizado; luego pudo hacer lo que no hizo, esto es, resistir y sobrellevar la pesada carga, y esto con el auxilio de Cristo, ó sea la gracia suficiente, *Christo auxiliante et cooperante*, como escriben los padres de Orange.

Vamos al segundo texto, que es del Concilio de Trento, cuyo cánón 28 de la sesión VI dice: «Si alguno dijere que los preceptos de Dios son imposibles de observar para el hombre, aunque esté justificado y constituido bajo (el imperio de) la gracia, sea anatema». Aunque este cánón habla del justo, también comprende al pecador fiel, puesto que la primera intención de los padres se dirige al hombre y secundariamente al justo, *etiam justificato*, como trae la letra.

Consecuencia de todo lo expuesto es que el sujeto á que se refiere el *Diario* pudo evitar el suicidio y que tuvo gracia suficiente para ello. Es de fé. El *Nuevo Diario* dijo y dice lo contrario, luego enseñó y enseña una heregia.

La voz del Vaticano.

En la Encíclica de nuestro actual Pontífice León XIII, (uno de los más sabios que han ocupado la silla de S. Pedro) *Sapientie humanæ*, viendo, desde aquella inmensa altura donde vive separado del mundo, el anciano Pastor y Maestro de la Iglesia universal cuan dividido está el pueblo católico, á causa de las diversas opiniones que militan en el vasto campo de la política; que ha venido á ser por la ambición de gloria de unos, por la de enriquecerse otros, por la de llevar su espíritu nada cristiano al fondo de las leyes, como por el deseo de hacer que mueran las tradiciones patrias en no pocos, un verdadero caos de ideas y principios; hasta el punto de que el liberalismo se implanta forzosamente en esta tierra de los Alfonsos y Fernandos, de los Concilios de Toledo y de un Felipe, acerrimo impugnador de la herejía protestante, que informa á ese sistema político causa de todas nuestras desdichas por su ateísmo filosófico: pensando el Vicario de Cristo en el modo de conciliar tan hondas divisiones, en todas partes, y en España mucho más lamentables, dió á conocer sus grandes trabajos en este sentido por medio de su citada Encíclica, que nos hace recordar los preceptos de cristiana sabiduría para en un todo conformar con ellos la vida, costumbres é instituciones de los pueblos.

Está fuera de toda duda que si se guardaran por todos las sabias enseñanzas de León XIII, ciertamente el liberalismo ya habría pasado cual pestífero

cadáver, al panteón de la historia, con todas las execraciones que merecen los enemigos de la religión y de la patria.

Pero se ha estudiado tan de cerca la cuestión político liberal, que para no llevar el estigma á que se ha hecho acreedor el liberalismo de nuestros días, los hombres se presentan con el antifaz de *católicos liberales*, en la creencia, según ellos, de que así no serán mirados con la prevención y desconfianza del franco liberal á secas.

Vana y nécia persuasión. Sinó hubiera otro Pontífice, Pio IX, estudiado bien la hipocresía de tales fariseos, acaso sufrieramos tamaña decepción; pero no, por fortuna, pues varias veces condenó esa política de *mecanismo* y de *balancin*, según la gráfica expresión del susodicho Pontífice.

Tan grande era su indignación, con tan manifiesta energía condenaba la política de los *católicos liberales* que llegó á decir en momentos solemnes «que él no temía á la *commune*, sino á los *católicos liberales* que en gran número tienden su mano amiga á los hijos del siglo, más hábiles que los hijos de la luz, y que proponiéndose, al parecer, ir de acuerdo con nuestros enemigos, se esfuerzan en contraer alianzas entre la luz y las tinieblas, entre la justicia y la iniquidad, por medio de esas doctrinas llamadas *católico-liberales*, que apoyándose sobre perniciosos principios, aprueban los actos del poder laico, cuando invade la esfera espiritual y aconsejan el respeto, ó á lo menos la tolerancia respecto á leyes que rebosan iniquidad, olvidándose por completo de que está escrito *que nadie puede servir á dos señores*.»

Así es que los *católicos liberales*, hombres «peligrosos y funestos» juegan siempre con dos barajas; una, para cuando la razón de conveniencia ó de compromiso les trae utilidad alguna ó ventaja, se inclinan á la derecha, y la otra baraja, para cuando temen algún mal resultado ó desvío de poderosas influencias políticas, porque este es su terreno de acción por lo regular, se inclinan á la izquierda. Los casos y cosas de todos los días dan testimonio fehaciente de esta gran verdad, triste en extremo y por demás abrumadora.

Tal forma en el discurrir tateo de tan hábil juego no es, no puede ser propio sino de esos hombres «desertores que se pasan al campo enemigo, aunque todavía no vistan su uniforme ni cobren de él paga.» (Bartolomé Veratti de Modena.)

Por eso los hombres leal y sinceramente católicos, que nada persiguen ni nada esperan de las influencias liberales, no tienen, y gracias á Dios que lo puedan decir siempre, no tienen más guía ni más doctrina á que ajustar sus actos más trascendentales que el Papa y sus Encíclicas, únicas que pueden, si se aceptan, salvarnos del virus ponzoñoso que lleva en todo su cuerpo el monstruo del liberalismo muy simpático por naturaleza al masonismo, con lo que se hace la apología del primero para que se deteste por los hombres de buen sentido, y que aprecien su propia dignidad.

Sin duda ninguna. Que es de conciencia, de ley y de conveniencia universal huir de prisa de ese ya mencionado monstruo, lo dicen bien claro sus terribles mordeduras.

Jamás se han conocido como al presente esa división, esa discordia, esa guerra y ese odio que por todas partes lamentamos. Ya parece que entre *católicos* y *católicos liberales* media un abismo, hay diferencia de raza, ó como si los católicos de piés á cabeza constituyeran una tribu enemiga. Y este doloroso antagonismo ¿quién lo ha sembrado? El liberalismo, esto es, cuantos con su profesión han desertado del campo católico, echándose en brazos de esas libertades condenadas en el *Syllabus*, y que son y serán siempre la manzana de nuestras discordias y malestar, como contrarias á la conciencia, á la religión y á nuestras santas tradiciones, por ese monstruo barrenadas.

A remediar de raíz tan grandes males recuerda el actual Pontífice los deberes de los católicos en estos tiempos.

I. J. P.

HISTORIA CASTELARINA.

Dice LA LID que el Sr. Castelar sueña. Yo entiendo que nó, con permiso de LA LID. Lo que tiene el Catedrático de Historia de la Universidad Central de este reino Católico por excelencia, es una *neurosis hipnótica* que le sugestiona todas

las grandezas con que el diablo tentó á Jesús en el monte alto del Evangelio, y como Castelar en nada se parece al Profeta de Nazareth, es claro, cae de bruces ante aquellas magnificencias puramente fantásticas, únicas que Satanás el *non serviam* puede prometer, y se forja la ilusión el cuitado de que todo el mundo va á prosternarse á sus piés. Es tan intensa la vanidad del Sr. Castelar que cree que todas las grandezas de la tierra le van á rendir párias, y que todos los mortales somos tan tontos, que hemos de dar crédito á sus invenciones históricas, sólo porque las dice el eminente tribuno... de la plebe. No es extraña esta vanidad en un pobre hombre á quien sus admiradores levantan sobre el pavés, proclamándole con énfasis ignato rey de la palabra.

El Sr. Castelar, que ni siquiera sabe hablar el castellano, puesto que su estilo se distingue siempre por la manía de *parlar* en francés con frases castellanas, al parecer, no sabe de historia otra cosa más que la que le han querido enseñar los gabachos, que en achaques de gloria de España, ya sabemos los menos avisados, como tratan nuestra crónica nacional.

¿Ha consultado nunca fuentes puras el *escribidor* de historias de nuestra nación? ¿Fuentes! Barrancos que fueran á lo menos, con tal no fueran, como son siempre ultra-pirenáicos. Parece mentira que haya en España hombres que se precian de entendidos, y aplaudan la *galiparla* del Sr. Castelar, y tributen elogios á sus plagios demoleedores del monumento de nuestra grandeza nacional.

Pero, *tate, tate, folloncicos*, que el decoro y el honor pátrio nos obligan á los simples mortales, á no consentir sin protestas reiteradas esas calumnias de afrancesados contra nuestras glorias antiguas.

¿Quéjase amargamente el *escribidor levantisco* de que en plena Academia se proclaman como loables empresas de nuestros antepasados que engrandecieron, y salvaron también á la pátria! Y dice: «*que no he podido comprender* (¡que ha de comprender él!) *cómo el buen compañero mio* (de Castelar) *de Academia* (por si no sabemos que él es también académico) *Sr. Comelerán:... se dió, en triste satisfacción, á loar las expulsiones de los moriscos y de los judíos, que nos costasen nuestros mejores comerciantes con nuestros mejores agricultores, trayendo á la postre la desolación del suelo con la anemia del pensamiento.*»

¡Tú, tú, tú! Pues mire Vd., Sr. Castelar, con eso demuestra el Sr. Comelerán que sabe más historia que V. y que discurre con más claridad que usted.

¿En dónde ha aprendido V. que los moros expulsos eran los mejores comerciantes, y que nos perdimos por su expulsión?

Por mucho caso que se haga del talento de V., todo el que tenga dos dedos de frente, hará más caso en el particular de Cervantes que de V.; y esto, por dos razones, una, porque Cervantes sabía más que V., tenía más talento que V., y el mundo sabe que V. no llegará nunca á desatar la correa del zapato del autor del *Quijote*; y la otra razón, potísima por cierto, es, que Cervantes vivía á la sazón, tenía mucha perspicacia, y sabía donde le apretaba el zapato mejor que todos los forjadores de historias francesas habidos y por haber.

¿Y no sabe V. lo que decía Cervantes acerca de esta cuestión? Aunque no es escritor francés, debe V. haberlo alguna vez leído; pero, selo voy á copiar *ad pedem litterarum*, para que aprenda V. de un autor que merece más fé que todos juntos los que V. ha consultado.

¡Vereis qué comerciantes tan eximios perdimos! ¡Qué lástima!

Escribe Cervantes: «¡Oh, cuantas y cuales cosas te pudiera decir, Cipión amigo, desta morisca canalla, si no temiera no poderlas dar fin en dos semanas!.. Por maravilla se hallará entre tantos uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana. Todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen: en entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á Cárcel perpétua y á oscuridad eterna: de modo que ganando siempre y gastando nunca, llegan á amontonar la mayor cantidad de dinero que hay en España: ellos son su hucha, su polilla, sus picazas y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden y todo lo tragan. Considérase que ellos son muchos, y cada día ganan y esconden poco ó mucho, y que una calentura lenta acaba la vida como la de un tabardillo; y como van creciendo, se van aumentando los escondedores, que crecen y han de crecer en infinito, como la experiencia lo

muestra. Entre ellos no hay, castidad ni entran en religión ellos ni ellas; todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generación: no los consume la guerra, ni ejercicio que demasadamente los trabaje. Róbanos á pié quedo, y con los frutos de nuestras heredades que nos revenden, se hacen ricos.

No tienen criados, porque todos lo son de sí mismos. No gastan con sus hijos en los estudios, porque su ciencia no es otra que la de robarlos. De los doce hijos de Jacob que he oido decir que entraron en Egipto cuando los sacó Moises de aquel cautiverio, salieron seiscientos mil varones, sin niños ni mujeres: de aquí se podrá inferir lo que multiplicarán los destos, que, sin comparación son en mayor número.... Celadores prudentísimos tiene nuestra república que considerando que España cria y tiene en su seno tantas víboras como moriscos, ayudados de Dios, hallarán á tanto daño, cierta, presta y segura salida.» (1)

Así habla el inmortal manco de Lepanto, que, contemporáneo de los moriscos, sabía bien de qué servían á España sus riquezas.

Pero es preciso discurrir con los piés para creer en la inmensa pérdida que experimentamos con la expulsión. Aquellas riquezas se las llevaron. ¿Dónde están? Aquella sabiduría se fué con ellos. ¿Ha frecuentado el Sr. Castelar las universidades del Riff? Porque los riffieños son los descendientes de aquellos expulsos. Algo mejor que el Sr. Castelar discurre el Sr. Cánovas, á pesar de su liberalismo empedernido. «A la verdad, dice el jefe de los conservadores en su discurso de recepción en la Academia, página 100, el mal de la expulsión no fué, al fin y al cabo, tan grande como después se ha dicho, dado que las partes en que había más moriscos se repoblaron bien pronto, y todavía son más ricas y están mejor cultivadas que otras muchas de la península.»

¿Y aún tiene valor el catedrático de historia de estampar conceptos como el siguiente?—«Las especies vertidas por Comelerán parecen arqueologías neocatólicas, tan desacreditadas de suyo que apenas merecen por sí, no ya combate, ni siquiera un recuerdo.»

Eso quisiera el Sr. Castelar; que todo el mundo jurase *in verba loquatur*. Desacreditadas serán las especies aprendidas en los autores extranjeros, que se complacen en ajar á nuestra pátria, envidiosos de las glorias de España, é interesados en desacreditar una medida de buen gobierno que evitó que los moriscos se sublevaran, ayudados por el rey de Francia para repartirse nuestra nación, como proyectaban. Si el Sr. Castelar no sabe esto, que lo aprenda. Y para ello, le recomendamos un libro escrito por un francés, muy enemigo de España, para que no diga que violentamos sus aficiones.

El conde Alberto de Circout trata con abrumadora lógica esta cuestión, relatando la conspiración traidora de los moriscos en su *historia de moros, mudejares y moriscos de España*, teniendo á la vista las *Memorias del duque de Force*, que fué el embajador del rey de Francia para entenderse con los conjurados mahometanos de esta tierra. Doscientos mil moriscos se comprometieron á ayudar á los franceses é ingleses así que se fuera de nuestras costas la escuadra de Doria (año 1602).

Un detalle que no debe desperdiciar el Sr. Castelar. En esta conspiración, tomó una parte muy activa el funestamente célebre Antonio Pérez, que les dió un hombre inteligente, Manuel Don López, gentil hombre aragonés, para llevar á feliz término este negocio. «Nueva prueba de la criminal conducta del famoso Secretario de Felipe II contra su Religión, su Pátria y su Rey», dice el señor D. Manuel Torres Asensio, lectoral de Madrid.

En fin, leyendo esta obra, y sabiendo un poco de historia documental de España, se viene en conocimiento de que sin la expulsión, Inglaterra con una armada por los Países Bajos, los turcos, los franceses y los moriscos, hubieran acabado con nuestra fé y nuestra nacionalidad tan laboriosamente formada en siete siglos de sangre generosa. ¡Lucido queda el patriotismo y la fé de los enemigos de la expulsión!

J. ALIAGA.

(1) Obras de Cervantes.—*Coloquio de los persas*.

COHETES.

Aquellos que con ardoroso entusiasmo persiguen el ideal de alcanzar la libertad siguiendo al *liberalismo*, imitan al niño que deseoso de pisar la cabeza de la sombra que proyecta en el suelo su propio cuerpo, corre tras ella y se fatiga inutilmente.

La verdadera libertad no está en las modernas constituciones; donde únicamente se encuentra, es en el Decálogo.

Así como los hidrópicos no se cansan de pedir el agua que les daña y cuanta más beben más desean; la sociedad que adolece de falsa libertad no cesa de pedir esa libertad, creyendo encontrar la salud en lo que es causa de la enfermedad. Por eso á medida que el *liberalismo* domina el mal aumenta.

La filantropía se parece á la caridad tanto como el *hermano de mandil*: al hermano de capucha, como la tierra al cielo.

La veleta señala la dirección del aire herida por él, de igual modo que el anarquista señala los progresos del *liberalismo*; y así como porque se arranque á la veleta no por eso variará el aire, tampoco desaparecerá el anarquismo solo con ejecutar anarquistas. El remedio está en matar al *liberalismo*.

Prometeo fué atado por Júpiter en el Cáucaso, donde un buitre le roía las entrañas. A la sociedad la tiene Satanás sujeta entre sus garras, y el veneno que en dorada copa la ha propinado mina su existencia con horribles dolores. Prometeo hubiera querido un salvador: la sociedad le tiene en la Iglesia, y le rechaza.

Decía Epicuro: el bien soberano del hombre está en el vientre. Y Metrodoro esclamaba: ¡Oh, que gozo, que gloria para mí el haber aprendido de Epicuro el modo de contentar el estómago! La sociedad corrompida por el *liberalismo* quiere más; quiere llenarse el estómago y el bolsillo.

El áspid se oculta siempre para poder herir: descubrirle para que no haga daño es acción meritoria.

El catolicismo injerto en periódico librepensador, ni es lo uno ni lo otro; pero puede ser la piel de oveja que encubra el lobo.

Aunque el *Nuevo Diario de Badajoz* crea lo contrario.

Es mil veces más temible y peligroso el falso amigo que el enemigo franco.

Deber de los católicos es amar á Dios sobre todas las cosas.

Los que posponen este deber á los compromisos sociales, necesitan leer estas palabras del inmortal Pio IX, dirigidas á los católicos de Nevers, en Junio de 1871: «Lo que más me atemoriza no son por cierto esos miserables de la *Commune* de París, verdaderos demonios que ha lanzado el infierno sobre la tierra. No, no es esto lo que me espanta, sino esta desdichada política, este *liberalismo* católico, que es la verdadera calamidad actual.»

El arbolista prudente, cultiva y poda sus árboles para que, extendiendo las ramas y robusteciendo los troncos, produzcan ópimos y abundantes frutos.

Los gobiernos liberales no lo entienden así: en vez de cultivar, esterilizan sembrando malezas y, en lugar de podar, talan la arboleda contribuyente. Por esto de día en día la *fruta* disminuye y la *leña* abunda en la riqueza pública.

El catolicismo, conjunto de todo lo bueno, es la bandera de Dios; como el liberalismo, conjunto de todo lo malo, es la de Satanás.

A la sombra de estas banderas luchan sin cesar dos ejércitos que representan la humanidad.

Todo ser dotado de alma racional es un soldado. Las armas son palabras y obras.

Pero no todos los combatientes usan las que les corresponden

Armas diabólicas, esgrimen contra Dios y su Iglesia, los afiliados al catolicismo que faltan á los preceptos de la ley divina; los que llamándose católicos obran como perfectos liberales.

La calumnia es más temible, daña más que el puñal. Este se dirige al cuerpo, aquella á la honra que es atributo del alma.

Las heridas del cuerpo pueden curarse; pero las de la honra siempre están frescas.

El asesino puede errar el golpe; el calumniador jamás lo yerra. Por eso las sectas, sin renunciar al puñal, usan constantemente de la calumnia contra la Iglesia.

RAMBUOLA.

Crónica de Badajoz.

Convenientemente dispuesto todo para la mayor solemnidad de estos cultos, y para evitar su coincidencia con las funciones de la Octava del *Corpus*, empezará el viernes próximo, día primero de Junio, en la iglesia Catedral la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose, como los años anteriores, en la nave llamada de San Blas, para mayor comodidad de los fieles.

La junta directiva del Apostolado de la oración no perdona medio para que los actos religiosos revistan toda la ostentación y solemnidad que les corresponde, y espera confiadamente que todas las personas verdaderamente amantes del deífico Corazón contribuirán con sus esfuerzos á conseguirlo. La novena dará principio á la oración en punto, y habrá sermón todas las noches, con arreglo á un plan fijo de materias para que haya homogeneidad en la exposición de la doctrina, de la que se han encargado los oradores siguientes:

Primera y última noche, el M. I. S. don Mariano Puyol; segunda y quinta, D. Joaquín Olicera. Beneficador; tercera, sexta y octava, D. Manuel Aguilar, párroco de la Concepción; cuarta y séptima, respectivamente, los M. I. señores D. Juan Antonio Cabrera, secretario de Cámara, y D. Tirso Lozano, Cañónigo Lectoral. El panegírico en la función del último día, estará á cargo del M. I. S. Doctoral y Provisor del Obispado.

Oportunamente daremos cuenta á los lectores de LA LID CATOLICA de tan solemnes é importantes fiestas religiosas.

Se han impreso y repartido con profusión las Ordenanzas municipales de esta ciudad. De esperar es que de ahora en adelante se observen sus disposiciones con más esmero; pues hasta hoy preciso es confesar que muchas de ellas han sido letra muerta, sin que nos metamos en averiguar quién haya tenido la culpa de ello. Y si tal abuso continuara, nosotros iríamos señalando los artículos infringidos, á fin de llamar la atención de quien corresponda, obtengamos ó nó resultado.

Por lo pronto diremos que convendría sujetar á un exámen de ellas á los encargados de velar por su cumplimiento, y ser inexorables con los agentes de la autoridad que parecen sordos y miopes cuando más debieran ver y oír. Si esto no se hace, fácilmente se darán palos de ciego y quedarán impunes muchas faltas dignas de corrección.

Todos los días lo estamos viendo.

Unos zulus, no sabemos si grandes ó chicos, arrojaron noches pasadas un animal muerto en la Iglesia de S. Agustín durante la novena de Santa Rita. Aquel hecho bárbaramente sacrilego produjo el desorden que puede suponerse entre los concurrentes. Restableciöse la tranquilidad por la intervención del Sr. Cura, que mandó tirar á la calle aquella inmundicia; pero los salvajes civilizados que dieron la *broma*, recogieron nuevamente el cadáver y lo depositaron en una de las pilas del agua bendita.

Sin comentarios.

Con el objeto de evitar la concurrencia con la del Corazón de Jesús, no empezará la novena á San Antonio de Padua en la iglesia de la Concepción hasta el día 10 del próximo mes de Junio.

Sabemos que una persona piadosa, guardando la más profunda reserva, ha remitido cien pesetas de limosna á la señora Tesorera del Apostolado de la Oración, para ayudar á los gastos de las próximas funciones religiosas.

El mundo no sabrá cuál es la mano ge-

nerosa que así contribuye al esplendor del culto divino; pero Dios no dejará sin premio ese rasgo de desprendimiento que El mismo ha inspirado.

Ya, según vemos en la prensa de esta ciudad, ha sido concedido por el Gobierno el bronce necesario para fundir la estatua dedicada á Moreno Nieto, más afortunado en los honores que se le tributan que los heroicos conquistadores de México y el Perú, que el sabio Arias Montano y el insigne Marqués de Valdegamas, tan extremeños como aquél, aunque, por lo visto, no tan dignos de la gratitud de la capital.

Como que ni siquiera son *hijos predilectos*.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 29 de Mayo de 1894.

Sección General.

El *Nuevo Diario* censura nuestra prosa y nos amenaza con ocuparse en ella algún día. Esto nos tiene sin sueño. En efecto, la superioridad de tan insigne maestro en el bien decir sobre nosotros, no puede ofrecer duda. Pruébese á priori por su cualidad de *independiente*, que le autoriza á serlo hasta de la Gramática y de la Lógica; y pruébese á posteriori por sus escritos de todo punto irreprochables.

Lea el que lo dude el artículo intitulado *Señales de los tiempos* publicado en el número del 26 de este mes, y si no se convence, demostrará tener una cabeza de piedra berroqueña, ó empeñarse en maltratar al *Nuevo Diario* con ensañamiento y con elevosía. Todo el articulo es bueno, puede decirse que no tiene desperdicio ni por su fondo ni por la clase y esmerada exposición de la doctrina que deservulve; pero sobresale entre los demás el párrafo sexto, que queremos ofrecer á nuestros lectores para que aprendan y hagan justicia al periódico de Badajoz.

Antes de leerlo, les recomendamos que tomen aliento un buen rato; que provean de oxígeno sus pulmones y que se agarren bien para no caer de bruces á impulso del entusiasmo por la belleza de aquel trozo ó troncho literario, que dice así:

«Recomendaciones, lista en mano, de autoridades, de jefes de centros docentes, unos y otros ágenos por sus personalidades propias y oficiales á los asuntos de aquella casa, caen sobre la masa que pudéramos llamar neutra de socios, para que á título de ejercer un acto filantrópico, aunque los verdaderos no suelen encontrar patrocinadores de tal significación, vayan á la Sociedad á perturbar, con voto forzado, su marcha que debe ser autónoma, legítimamente, por las condiciones que á cada uno de sus socios se exigen, en perfecta relación con las funciones que desempeña la sociedad.»

Ante tal chaparrón de palabras sin sentido ni puntos, nosotros abrimos el paraguas, nos quitamos respetuosamente el sombrero, y decimos al *Nuevo Diario*: ¡adiós, Cervantes!

El *Nuevo Diario* se enfada con *La Región Extremeña* y la pone de patitas en la calle. *La Región*, como quien conoce el paño, no hace caso, califica el hecho de *puerilidad*, y espera que pronto volverán á ser amigos.

Entretanto el *Diario* anuncia y elogia las reuniones de confianza del Liceo de Artesanos, y el otro se sonreirá diciendo: Sigue, muchacho, aunque me niegues el cambio.

Del «*Nuevo Diario*».—Este papel, á quien hemos presentado como modelo de caballeros, nos dedica en su número 502 un suelto muy propio de la *libertina independencia* de semejante publicación.

Por hoy no decimos más, y llegado su turno diremos lo que es del caso.

¡Al cabo de los años mil!—El 18 de Mayo sale *La Reforma de Cáceres* hablando de la peregrinación obrera á Roma.

Y ¡cómo lo hace! Como que dice que solo *El Quijote* y *El Motín* hanla descrito bien.

Nuestra enhorabuena á los peregrinos, que bien merecen se la demos al ver cómo á algunos, más ó menos enmandilados, se les ha indigestado esa hermosa manifestación católica.

Y compadezcamos á los necios que hablan mal de ella.

Banquete masónico.—El día 20 lo celebraron los HH. que siguen á Morayta.

Hubo sus discursos.

Mejor dicho, se desbarró y disparató por activa y por pasiva.

Y... el gobierno, muy católico, según dijo no ha mucho.

¡Hay tanto del dicho al hecho!

Los amigos políticos del diputado á Cortes señor Pardo, le han obsequiado con un banquete por el famoso discurso que pronunció en el Congreso de los Diputados en defensa de los que en Valencia silbaron y apedrearon á los Obispos y peregrinos.

Con éste son tres los banquetes que se han celebrado en Valencia; uno en obsequio del Sr. Dualde, otro en honor del ciudadano Blasco Ibañez, y el último, dedicado al Sr. Pardo.

Los obreros podrán morirse de hambre, la miseria causará en An alucía millares de víctimas, pero la gente liberal masónica no se fija en estas cosas y gasta y triunfa mientras los pobres obreros perecen de hambre.

El Diputado italiano Ferri ha pronunciado en Milán un discurso atestado de absurdos y blasfemias, y en que ha tenido la franqueza de decir que el socialismo actual es, y no puede menos de ser, ateo, y que la trinidad de sus jefes también lo f.é, siendo estos Darwin, Spencer y Marx.

El *Cittadino*, de Brescia, al dar cuenta de semejante *aquejarre*, porque la reunión no merece otro nombre, la describe como el *non plus ultra* de las que esmaltan el fin de siglo. ¡Pobre Italia, cómo son sus actuales legisladores!

La ley contra los anarquistas, en opinion del Sr. Azcárate, es cruel y arbitraria, y la ha combato en el Congreso.

¡Vaya una mala *compasión*.

Entendemos que para quien tiende á destruir á la sociedad no hay que andarse con esos *platinicos remilgos*.

A la mala yerba se la arranca sin contemplacion para beneficio de los campos.

Otro combate en Mindanao.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«*Manila* 20.—El general encargado del despacho al ministro de Ultramar:

El general en jefe participa desde el campamento Uiana que el día 8 atacaron los moros al segundo Disciplinario, ocupado en la construcción del reducto derecho.

Bizarramente fueron rechazados, causándoles 8 muertos, quedando en el campo 25 heridos, y de los nuestros un muerto y un herido.»

De *El Vasco*:

«Hemo oido que en Sestao se trata de fundar una Sociedad titulada *Libertad de conciencia* ó algo por el estilo, la cual tiene por objeto difundir la enseñanza láica.

¿Se dará tal vergüenza en Vizcaya?»

En Vizcaya no sabemos.

En el resto de España sí que se dan esa clase de... *Repugnancias*.

¡Dios libre á aquel noble señorío de centros de cierta clase!

Como también debemos pedir que libre de los mismos á todas las provincias de España.

¡Qué felices seríamos!

Bien dicho.—*El Gazpacho*, de Cáceres, le propina á *La Reforma de videm* la siguiente guindilla.

«Cansada *La Reforma* de escribir coplas contra los testamentos, se mete á escribir prosa vil contra la peregrinación obrera.

¿No es el colega partidario de la libertad de conciencia?»

Pues deje que cada cual obre como le plazca.

La dicha del pueblo labra defendiendo su ideal.

No he visto papel local que meta más la palabra.»

Picante es de veras.

Pero dirá *La Reforma*: Soy partidario de la libertad de conciencia, pero para mí y mis amigos.

Que es la norma de ciertas gentes.

Echegaray-Castelar.—Tomamos de *El Movimiento Católico*:

«Se verificó, como estaba anunciado, el acto solemne de recibir en la Academia Española al Sr. Echegaray.

El discurso de este célebre dramaturgo y notable matemático peinaba ya canas, porque el Sr. Castelar no había tenido tiempo de escribir la contestación. Por eso el Sr. Echegaray, con poca gracia, dijo que tenía derecho al respeto y hasta á la *veneración* del auditorio, no por el mérito del discurso, sino por su antigüedad.

Y, en efecto, resultaba algo anticuado, porque la excitación de los partidarios del naturalismo y del espiritismo ha disminuido tanto que no hay quien se interese por semejante cuestión, en la cual han perdido la partida los naturalistas.

En la parte que podemos llamar doctrinal y filosófica del discurso, el Sr. Echegaray se manifestó ecléctico, y además poco conocedor del verdadero lenguaje de la filosofía, de donde procede una gran confusión de ideas y no saber el lector á qué atenerse en lo que á las del señor Echegaray se refiere.

Lo más concreto y lo más bello del discurso fué el párrafo dedicado á cantar el idealismo; un verdadero arranque de poeta, que hizo batir las palmas del auditorio.

El trabajo del Sr. Castelar fué, como todos los suyos, á ratos profundamente revolucionario; á ratos fervorosamente católico, y hay que confesar que en éstos, como siempre, la inspiración y el lenguaje de Castelar se engrandecen, demostrándose que sólo la verdad tiene acentos de belleza incomparable y de artística grandiosidad.

Abundó la quincalla, porque ya se sabe que el Sr. Castelar no prescinde de ella aunque lo maten, y faltaron la lógica y la seriedad, como en todos sus discursos.

Es el hombre que todo lo sacrifica al efecto, á la manera de los cómicos. Por eso las obras del señor Castelar son fuegos fátnos, que desaparecen en cuanto cae sobre ellas la mano dura y sólida de la reflexión. Muchas ideas ha rectificado en su vida el expresidente de la república; pero lo que no puede rectificarse, es la absoluta carencia de sinceridad y de honradez intelectual.»

Sección religiosa.

SANTORAL.

30. Miércoles.—Ss. Fernando II, rey de España; Félix, p. y m.; Basilio y Eumelia.
31. Jueves.—Ntra. Señora del Amor Hermoso; Ss. Angela de Merici y Petronila, vírgenes; Crescenciano y Pascasio, mrs. —(Mañana primer viernes.)

Junio.

1. Viernes.—La Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; Ss. Iñigo, ab.; Juvencio, Crescenciano y Pánfilo, mrs.
2. Sábado.—Ss. Marcelino, Pedro y Alejandro, mrs.; Rlandina, vg. y mr., y la B. Mariana de Jesús de Parede, vg.
3. Domingo.—Ss. Paula, vg. y m.; Isaac, m.; Cecilio, pbro. y Clotilde reina.
4. Lunes.—Ss. Francisco Caracciolo, confesor y fund; Saturnina, vg. y m.; Quirino, m.; Optato y Alejandro, ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

**INTENCION GENERAL
PARA EL MES DE MAYO DE 1894.**
(BENDECIDA POR EL PAPA).
EL ESPLENDOR DEL CULTO DIVINO.

Oración cotidiana para este mes.
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente

te día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que movais los corazones de los fieles á contribuir, en cuanto puedan, á la magnificencia ó suntuosidad á la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco más os al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Todo padre previsor y amante de su familia debe enterarse de las tarifas de **LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.**

Asociación de Seguros sobre la Vida. Una de las más poderosas del mundo.

En esta Asociación pueden asegurarse 1.000 DUROS POR UNOS 25 CÉNTIMOS DE PESETA DIARIOS y POR 5 CÉNTIMOS 1.000 PESETAS.

GARANTÍA, MAS DE 20.000.000 DE PESETAS.

Pídanse tarifas y datos al agente general para Extremadura, D. Julián Romo, Santa Lucía, 6; ó al agente, D. Federico Cortés, Santa Lucía, 29. En Villanueva de la Serena, D. Anselmo Juan Baldó.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE UCEDA HERMANOS.

8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO; 8.

BADAJOS

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diurnos, Misas, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se venderán á precios baratísimos. En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

ZAPATERÍA DE RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14. Villanueva de la Serena.

BARBERÍA DE EMILIO MARTIN SIERRA.

Osario, 3 (frente á la calle Haba). Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14. Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES DE BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

OBRAS DE DON MANUEL POLO Y PEYROLON.

	Ptas.
Vida de León XIII	3
Viaje á Tierra Santa	2 50
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín	2
Solita, ó Amores archiplatónicos	2 50
Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos	1
Páginas edificantes, cuentos y artículos	2
Discursos académicos	2
Quien mal anda, ¿cómo acaba? novela.	2
Seis novelas cortas.	2
Pepinillos en vinagre	2
Hojas de mi cartera de viajero	2

Se venden en todas las librerías católicas

SOMBRERERÍA DE Francisco Gutiérrez y Pérez.

Plaza de la Constitución núm. 6. Villanueva de la Serena.

FABRICA DE Baldosines Hidráulicos y Piedras Artificiales DE SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Villanueva de la Serena. Pídanse precios, en la seguridad que han de convenir. Se garantiza la calidad. Pronto y esmerado servicio. Se colocan pisos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Siniestros pagados	" 986.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrri, Atocha, 87, Madrid.

NO HAY MEJORES CHOCOLATES

que los de

Hijos de Antonio J. Gómez.

FÁBRICA: DEPÓSITO:

Mármoles, núm. 105. Marqués de Larios, 1.

MÁLAGA

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

DROGUERIA

DE

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.

Plaza Constitución, 9.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más baratos.

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA BARBERÍA DE FRANCISCO TEJEDA

Plaza de la Constitución, n.º 7.

Villanueva de la Serena.

PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

BADAJOS.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SACERDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOS.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS